

impolítico el establecimiento del imperio por Iturbide, de quien dice que "buscó un nombre inútil para el objeto que se había propuesto, que era el de regir el país;" abundando así el biógrafo en la opinión de casi todos los hombres inteligentes de su escuela, que atienden más á los principios que á la forma del gobierno, y que, partiendo del hecho de que no se pudo realizar por completo el plan de Iguala, juzgaron mayores los inconvenientes que las ventajas de una monarquía indígena, y nunca han creído que la sola erección de un trono sirviera de panacea á nuestros males. Al terminar su trabajo exclama: "Siendo Iturbide el autor de la independencia, aún no le consagra su patria una estatua, ni hay en ella un departamento que lleve su nombre. ¡Quiera Dios que este olvido, que parece casual, no sea profético, anunciándose con él la triste suerte que amenaza á la raza española en México."

En cuanto á la personalidad del Libertador, el juicio del biógrafo, aunque de todo punto imparcial, le es favorable, como no podía menos de serle. Considerándole como guerrero, repite y confirma la exactitud de sus mismas palabras: "Siempre fui feliz en la guerra: la victoria fué compañera inseparable de las tropas que mandé. No perdí una acción; batí á cuantos enemigos se me presentaron ó encontré, muchas veces con fuerzas inferiores, en proporción de

uno á diez y ocho ó veinte. Mandé en jefe sitios de puntos fortificados; de todos desalojé al enemigo y destruí aquellos asilos en que se refugiaba la discordia. No tuve otros contrarios que los que lo eran de la causa que defendía, ni más rivales que los que en lo sucesivo me atrajo la envidia por mi buena suerte".....(39) Como político júzgale de gran talla en todos sus actos hasta que consumó la independencia, y asienta: "Aquí tuvo su término la gloria de Iturbide. El que había combinado una revolución con tanto acierto y dirigídola con tanto tino, no fué bastante á crear un gobierno sólido, y menos á superar las dificultades que el partido liberal le sembraba á cada paso." Creele poseído de miras ambiciosas desde su entrada á la capital, señala sus más notables yerros y faltas como gobernante, y al acabar de trazar con pocas y sentidas palabras la sangrienta catástrofe de Padilla, agrega: "Así acabó el primer hombre que ha producido México; el que mejor conoció lo que le convenía, y el que, si bien cometió graves errores en su gobierno, dió grandes muestras de generosidad y desinterés. El valía, como ya hemos dicho, más que todos sus enemigos."

(39) Manifiesto de Iturbide.

XIX

SUCESOS DE 1855 A 57. — PERIODICO «LA CRUZ»
SE ENCOMIENDA SU DIRECCION A PESADO.

Bajo el gobierno de Santa Anna (1853 á 55), Pesado siguió el sistema de vida que indiqué al terminar mi capítulo XVI, no tomando parte alguna en la política, ni figurando sino en la reinstalación de la Universidad del modo que también queda dicho. No era adicto al militarismo desplegado bajo la expresada administración desde la muerte de Alamán á los muy pocos meses de establecida; ni tenía, como ya he apuntado, fe alguna en la posibilidad y los resultados del establecimiento de una monarquía con la ayuda europea, en cuyo sentido se volvió á trabajar en esa época; fracasando las gestiones, entre otras causas, por la cuestión de Oriente, la revolución acaecida en España, y el cambio político efectuado aquí mismo poco después. (40)

(40) Véase la obra ya citada de D. J. Hidalgo, quien agrega que se pensó en el infante Don Juan para monarca, y que la negociación se mantuvo secreta hasta 1,862 en que fué publicada. Más adelante, asienta que "en 1,856

El mal éxito de la campaña en el Sur, el incremento que tomaba la revolución de Ayutla, la escasez de recursos y la carencia de simpatías, hicieron á la administración de Santa Anna dar punto á la lucha cuando, en rigor, aún disponía de no despreciables elementos de conservación; y de 13 de agosto de 1855 la capital, que dos ó tres días antes vió salir al primer magistrado hacia Veracruz, presencié en su seno la proclamación y el triunfo del plan revolucionario con los poco tranquilizadores incidentes del asalto popular de algunas casas, quemazón de carruajes, saqueo de la biblioteca de uno de los ex-ministros, y total destrucción de la imprenta del "Universal." La administración provisional aquí establecida, á poco cedió el puesto al presidente electo don Juan Alvarez, quien, sin vocación de gobierno, volvióse con sus tropas del Sur á las montañas de Guerrero, dejando el poder en manos de Comonfort, el caudillo más caracterizado de la revolución triunfante.

Desde su iniciación ofreció ésta síntomas de hostilidad á las clases propietaria, eclesiástica y militar, y tendencias á la reforma social, á diferencia de los movimientos políticos que de más de veinte años atrás

envió de México el partido monárquico á dos personas respetables para que ofrecieran el trono al duque de Montpensier."

(con excepción de un corto periodo á principios de 1847) se habían venido circunscribiendo á la forma y al personal del gobierno. Ahora las ardientes cuestiones de 1833 y del breve periodo últimamente indicado reaparecían en toda su fuerza, é iban á ser resueltas por el partido liberal engreído con su triunfo tras la represión y los padecimientos de más de dos años de dictadura. De la alarma que su actitud y sus primeros pasos gubernativos causaron en la masa de nuestra población, dan idea el manifiesto y las comunicaciones de Doblado, que con las fuerzas que le eran adictas se pronunció en Guanajuato queriendo cambiar ó modificar la política reinante. La retirada de Alvarez y el advenimiento de Comonfort parecieron por un momento dar cierta preponderancia á la fracción moderada en las regiones oficiales; mas el pronunciamiento de Zacapoaxtla, secundado por el general Castillo y su división, vino á fundir los divididos elementos del partido triunfante y á dar el carácter de radical pura á la administración de Comonfort, que con insólita actividad allegó gente y recursos, derrotó en Ocotlán á los rebeldes, les quitó á Puebla, los dió de baja en el ejército, les impuso otras penas terribles contra el texto ó el espíritu de la capitulación, reprimió algunas otras insurrecciones militares, y continuó gobernando con el apoyo de los exaltados que

no debían ya faltarle hasta los días de la discusión y promulgación del código de 1857 y de su desconocimiento.

La Iglesia, influyente en la masa de la población, como tiene que serlo en todos los países católicos, por el carácter y la trascendencia de su doctrina, por el ministerio del culto, y aquí, además, por la unidad de fe, por el papel importantísimo que representó en la formación y la vida de nuestra sociedad, y por sus riquezas consagradas al culto, á la beneficencia pública y al fomento de la agricultura y de las artes, era el escollo más fuerte con que precisamente habían de tropezar en su marcha los que aspiraban á cambiar la organización social de México partiendo de principios radicalmente opuestos á aquellos que engendraron el estado de cosas existente. En consecuencia, el ariete revolucionario fué enderezado contra tan respetable institución, extinguiendo el fuero eclesiástico, privando de derechos políticos á los sacerdotes, interviniendo los bienes de la diócesis de Puebla, expidiendo más tarde las leyes de desamortización, registro civil, cementerios y obvenciones parroquiales, y, por último, en la Constitución de 1857, haciendo de la religión del Estado punto omiso, declarando en sustancia ilegal el cumplimiento de los votos monásticos; quitando, so color de la libertad de imprenta y de enseñanza, todo obstáculo á la propa-

ganda de sectas religiosas, y dejando el culto católico bajo la intervención de la autoridad. La supresión de universidades y de la Compañía de Jesús y de sus colegios, la exigencia de honores eclesiásticos para los funcionarios públicos, la coacción de éstos en la administración de los sacramentos, las cuestiones sobre inhumación de cadáveres, los destierros y prisiones de obispos, canónigos y párrocos, las destituciones de empleados con motivo del juramento de la constitución, y la gríta de la prensa liberal, que comenzaba á declarar incompatible la subsistencia del catolicismo con la reforma emprendida, constituyeron el acompañamiento ó las consecuencias más de bulto de las medidas enumeradas y de la resistencia pasiva que opuso á ellas el clero en cumplimiento de sus deberes.

Al tener principio esta serie de actos de hostilidad contra la Iglesia, y con el fin de defenderla y de tratar en el sentido católico las cuestiones sobre dogma y disciplina suscitadas en aquellos días, se fundó el periódico semanal intitulado "La Cruz," de que se publicaron siete tomos, desde el primero de noviembre de 1855 hasta 25 de julio de 58, en la imprenta de los Sres. Andrade y Escalante. Comenzó á dirigirle el Ilmo. Sr. Munguía, á cuya pluma se debieron los principales artículos de los ocho ó diez primeros números; pero las

atenciones preferentes del episcopado le impidieron seguir escribiendo, y consigno aquí el hecho de que una publicación que halló la mejor acogida en la capital y en los Estados, al extremo de que desde la segunda ó tercera entrega el producto de las suscripciones cubria sus gastos, estuvo á punto de morir por falta de redactor en jefe, pues no era fácil hallarle entre seglares por el carácter de sus materias, que exigían vastos conocimientos teológicos y canónicos para ser debidamente tratadas; ni entre eclesiásticos, consagrados en su totalidad, de un modo exclusivo, al desempeño de su ministerio, y careciendo, por lo mismo, de los conocimientos políticos y del tacto y las formas de enunciación que el periodismo requiere. Pero vivía Pesado en México, reuniendo en su elevada capacidad todas las cualidades y circunstancias necesarias; y aunque ajejado de muchos años atrás de esta arena y disfrutando de las ventajas de una vida pacífica y de una posición independiente, no vaciló en tomar la pluma en defensa de la verdad y en servicio de la Iglesia y de la patria, llevando acaso de espuela el recuerdo de la época distante en que, como periodista y funcionario público, su fogosidad é inexperiencia pagaron tributo á las ideas y tendencias ahora en boga, y queriendo dar más solemne testimonio de la rectificación de las suyas. Encargóse, pues, de la direc-

ción y redacción de "La Cruz," desempeñando la primera por sí solo, y la segunda en unión de otro escritor contemporáneo dedicado por completo á esa tarea, y con la colaboración de literatos muy distinguidos; colaboración que produjo dos de los escritos más notables que en todo tiempo se han publicado aquí: el "Discurso sobre la constitución de la Iglesia," de don Bernardo Couto, y el "Examen de los Apuntamientos sobre derecho público eclesiástico" (del Licenciado don Manuel Baranda) por don José Julián Torreal. (41) Tal fué la organización del periódico hasta su conclusión; y cuando en sus principios por efecto de las prescripciones de una nueva ley de imprenta, comenzaron á firmar todos los artículos sus autores, la circunstancia de ser éstos seglares y hombres de pluma y de resolución propia, causó no poca sorpresa á los periodistas liberales, empeñados hasta allí en vestir y decorar con sotanas y mitras á los redactores de "La Cruz."

Delicada y espinosa fué la misión de es-

(41) Algunos de los artículos en la sección de controversia, se debieron á la hábil pluma del Doctor Don Francisco Javier Miranda.

En la sección literaria se publicó el "Fray Luis de León" de Don Alejandro Arango y Escandón; libro que abrió á su autor las puertas de la Real Academia Española.

te periódico, y grande su influjo en la opinión pública, y acaso hasta en el ánimo de algunos de los personajes que figuraban en el gobierno. El saber, la claridad y la inflexible lógica de Pesado, presentaban en su verdadero aspecto las cuestiones político-religiosas debatidas, resolviéndolas radicalmente en contra de la administración y del partido preponderante; y respecto de moderación y de tacto, baste decir, que la publicación á que me refiero duró casi tres años en el foco de los más opuestos intereses y de las pasiones más exaltadas, sin que uno sólo de sus adversarios pudiera quejarse del menor agravio personal, y sin que la hiriera una sola providencia gubernativa, á pesar de que la tolerancia en materia de imprenta distaba mucho de ser lo que hoy. Vino á demostrar "La Cruz" una vez más, que la verdad es enunciable aun en las épocas y situaciones más borrascosas, siempre que se la sepa proclamar uniendo en la frase, al vigor de la sustancia, la cultura y suavidad de la forma.

XX

SECCIONES DE EXPOSICION
Y CONTROVERCIA DE «LA CRUZ.»

La serie de los artículos de Pesado en las secciones de exposición y controversia de "La Cruz," ofrece un curso completo de filosofía cristiana que, reconociendo y demostrando la existencia de Dios, deriva de su voluntad, de su omnipotencia y de su providencia, la creación y conservación del universo y el orden de los sucesos humanos; estudiando los atributos y misterios de la Divinidad, la formación, la inocencia y la caída del primer hombre, el origen y carácter de la sociedad, su marcha en los siglos anteriores á la ley de gracia, la venida y predicación de Jesús, la redención de nuestro linaje, la fundación de la Iglesia depositaria única de la verdad religiosa, de la moral, que en ella se funda, y que sin ella no existe ó es puramente convencional; de los principios que guían á la civilización, y de los gérmenes de la felicidad temporal y eterna. Partiendo de estas bases y contradiciendo á las escuelas racionalista y socialista, niega la perfección que ven ellas en el individuo y la perfectibilidad social que proclaman co-

mo posible, aunque reconoce en el primero el libre albedrío de que le privan las expresadas escuelas, y entiende que la dicha de las naciones estriba en la conformidad de su organización y de su marcha política con los preceptos del Evangelio; considera el estado social como el estado natural del hombre y no como resultado del pacto supuesto por Rousseau y de que parte generalmente la legislación moderna: totalmente inconforme con el principio de la soberanía del pueblo y con el de que las leyes sean la obra y la expresión de la voluntad general, fija en Dios el origen de toda autoridad, y el de las leyes en la Justicia, emanada también del Supremo Autor, que inculcó en la conciencia humana los preceptos de la ley natural, completados y perfeccionados por la Revelación, y roca inmutable entre las olas de la cambiante voluntad de los hombres; por último, considerándonos como un compuesto de espíritu y materia, destinados á labrarnos en nuestra peregrinación en la tierra por medio de nuestras obras la felicidad eterna á que Dios nos convida, juzga indispensables la armonía de los deberes civiles y políticos con los morales y religiosos, y, en consecuencia, la estrecha unión del Estado y la Iglesia. (42)

(42) En el curso de la exposición de este sistema menciona los principales errores de

El desarrollo de este sistema que, en rigor, no es otra cosa que la doctrina católica en sus fundamentos y aplicaciones, vino á patentizar el copioso fruto que Pesado obtuvo de sus estudios particulares, nun-

la filosofía racionalista acerca de los puntos que él va tocando. Dicha filosofía reputa la creación del mundo como obra del acaso, como resultado del poder creador de la materia misma, sin la intervención del Supremo Autor. Curiosa, por no decir más, es la explicación de Buffon acerca de la formación y primeras funciones de los planetas, inclusive la Tierra, que en expresión suya son fragmentos desprendidos del sol al choque de un gran cometa, y que hallándose en estado líquido ó pastoso, tomaron en virtud de la rotación su actual forma esférica: desprendidas de ellos sus partes menos sólidas, formaron los satélites, permaneciendo los primeros muchos años en estado de incandescencia hasta que se fueron consolidando y apagando.—La corpulencia de los patagones, según el mismo naturalista, indica la existencia de los gigantes, raza primitiva de nuestro globo, substituida por nosotros los actuales pigmeos.—Mr. de Maillet asegura que "los hombres fueron antes peces, porque el agua es el principio universal de las cosas, y lo que contiene en sí todas las semillas."—Voltaire supuso tantos Adanes cuantos son los colores de los hombres: Raynal considera á es-

ca desde su primera juventud interrumpidos, y la variedad de sus conocimientos en ciencias y artes aparentemente disímbolas, y de que rara vez se posesiona un sólo individuo. A la altura de los teólogos y ex-

tos muy poco superiores á los cuadrúpedos.—Rousseau ha sostenido que las ciencias son perjudiciales al hombre, que el estado natural y feliz de éste es la barbarie, y hasta duda si debería andar en dos pies ó en cuatro.—"El empeño de la falsa filosofía (dice Pesado) se dirige á presentarnos el mundo como obra del acaso, de la materia, de una fuerza invisible que se llama naturaleza, de cualquier agente desconocido con tal que no sea Dios; y á considerar al hombre como una máquina meramente material, que vive sólo para este suelo."

Al combatir el mismo Pesado el principio de la soberanía del pueblo en la acepción que comúnmente se le da, hace notar que la han negado, entre otros publicistas, Grocio, Puffendorf, Paley, y Blanco White.

Sobre el origen de la autoridad y de las leyes, dice que la ordenación divina, habiendo creado al hombre "sociable," ha querido que haya autoridades supremas que velen por la defensa de las sociedades y por la recta administración de justicia, y que en este sentido toda autoridad viene de Dios y tiene derecho á ser obedecida, pero también obligaciones sagradas que llenar y deberes muy estrechos que cum-

positores sagrados aparece al hablar de la Divinidad, de sus relaciones con las criaturas, de la misión de Jesucristo, del pecado y de la gracia, de la redención, de la expiación de las culpas y del premio y cas-

plir; y recuerda las palabras de Cicerón relativas á que la verdadera ley, la ley primitiva, fuente de todas las demás, no es la razón humana, sino la razón eterna de Dios, la sabiduría suprema que rige el universo.

Hablando de la sociedad, dice que su origen y sus formas están tomadas de la sociedad conyugal, y que ésta es la fuente de donde se deriva todo el orden político y civil del mundo. "Tan cierto es esto, agrega, que aun los filósofos gentiles, guiados únicamente por la luz de la razón, lo han conocido así, consignándolo en sus escritos. Aristóteles, en su admirable obra de la Política, no da á la sociedad humana otro origen que la familia. La primera sociedad (dice) se forma de dos individuos, del hombre y de la mujer, siguiendo los instintos de la naturaleza y los impulsos del amor, y á ella se agregan sucesivamente los hijos; esta sociedad es indispensable para la propagación del género humano. La segunda la componen el señor que manda y la servidumbre que obedece, y de ella nacen el trabajo, las artes, la industria y la vida civil. La tercera resulta de la agregación de familias, y de ella emanan las relaciones públicas y la existencia política del Estado."

tigo eternos. La pintura de los seis días de la creación muestra á un tiempo mismo la imaginación del poeta y el espíritu de observación y de análisis del naturalista: la luz y los astros, brillando la primera al "fiat" del Altísimo y comenzando á su mandato los segundos á recorrer sus órbitas en el espacio; las aguas recogíendose en las oquedades de la tierra y dejando descubiertas sus prominencias; la atmósfera extendiendo su fluido respirable en

Por último, respecto de la unión del Estado y la Iglesia, ó sea el estrecho enlace de las leyes humanas con las morales y religiosas, recuerda el dicho de Plutarco, de que sería más fácil fundar una ciudad en el aire que una república sin religión; y el célebre pasaje de Platón en el libro I de su tratado "De las Leyes:" "...Yo entiendo que el método acertado en punto á leyes consiste en hacerlas tomar su origen de la virtud, y sólo de la virtud.... Débese, pues, dictar una legislación que haga felices á los que la observen, procurándoles toda clase de bienes. Estos son de dos especies, unos humanos y otros divinos; siendo de advertir que aquellos dependen de éstos.... El legislador debe hacer notar á los ciudadanos, que todos los ordenamientos de las leyes se refieren á estas dos clases de bienes, y que de los divinos se derivan los humanos, como primeros aquellos en origen y dignidad."

torno de nuestro globo; los árboles y plantas brotando en valles y montañas; los peces, aves y brutos poblando mares, aire y continentes; el hombre, dueño y rey de la creación, formado de barro por la diestra del Eterno y del soplo de sus mismos labios animado; la dulce compañera de Adam, de él salida, van siendo tema de las observaciones del escritor que, partiendo de la narración del Génesis y aprovechando los descubrimientos y adelantos de la ciencia, estudia, define y clasifica los objetos inanimados, los seres irracionales y los dotados de razón, señalando sus contrastes, instintos, inteligencia y afectos, y glorificando al Supremo Artífice ante las maravillas de su obra. Igualmente versado en la historia eclesiástica, en la profana universal, en la del país y en los sistemas filosóficos antiguos y modernos, señala el origen y traza el cuadro de las principales fiestas cristianas y de los sacramentos; habla de la fundación de la Iglesia estudiando los caracteres de los apóstoles Pedro y Pablo y mostrando como rasgos prominentes del primero la fe y la potestad, y del segundo la caridad y la sabiduría; sigue la marcha de esta divina institución al través de los siglos, en sus triunfos sobre la barbarie y en los servicios que ha prestado á México, difundiendo aquí con la luz del Evangelio el conocimiento de las ciencias y las artes y ligando á razas heterogéneas

con el fortísimo vínculo de una fe común: conoce á fondo los ataques dirigidos á sus dogmas y disciplina desde los tiempos de los sofistas é iluminados hasta los días del protestantismo y del socialismo, y la refutación de esos mismos ataques por los defensores de la Iglesia: no le cogen de nuevo las manifestaciones y tendencias panteístas y ateas de nuestro siglo, cuyos gérmenes descubre y señala; en las civilizaciones griega y romana; ni los sistemas políticos que aparecen hoy con la pretensión de flamantes, sin ser otra cosa que la reproducción repetida de las utopías de la más remota antigüedad; ni la sed y el prurito de bienes materiales con total desconocimiento ú olvido de los morales, que se nos da por efecto de los progresos de nuestra época, no siendo más que el retroceso á los tiempos y al espíritu del paganismo, destruido hace diez y nueve siglos por la predicación y el ejemplo de Jesucristo.

Uno de sus trabajos más notables fué la serie de artículos que intituló "Observaciones sobre la verdadera ciencia política," en que traza los principios de ella que, tomados de la ley natural y de la esencia misma de las cosas, reciben su última perfección de la ley y máximas evangélicas: estudia la sociedad, su origen y su objeto, señalando como principios suyos la justicia, la igualdad en las relaciones privadas

y la desigualdad en las sociales, y como su elemento la familia; da á la soberanía humana su raíz en la divina, haciendo notar que la que procediera de la voluntad general sería insegura y móvil como ésta, y que la potestad, considerada en la institución, no en las personas, viene de Dios: ocupándose del gobierno, tiene por requisito indispensable la unidad de acción; habla de la constitución real y efectiva de México, considerando á sus dos principales razas unidas por el catolicismo, y hace notar que la religión tiene por indiferentes las formas de gobierno, y que la republicana es necesaria en América; agregando que la fusión del género humano en un sólo molde no pasa de quimera: trata de las leyes, de la obediencia que se las debe, del derecho de insurrección y sus casos; del tiranicidio, cuyo punto resuelve declarando que nunca es lícito el asesinato; de la guerra y las revoluciones: de la anarquía, la barbarie y la civilización; por último, de la teocracia, que define en su verdadero sentido, y de la imposibilidad moral de que se divorcie de la religión la política. (43)

(43) En estos y otros artículos reprobó enérgicamente la esclavitud de los negros, considerándola como una infracción del Evangelio y como un contrasentido en las naciones civilizadas que la practican.

Compréndese que la exposición de todas las anteriores ideas no podía pasar sin contradicción, ni sin provocar el enojo de sus adversarios, que, poco afortunados en el terreno de la discusión—no ciertamente por falta de talento, sino, á mi entender, por carencia de justicia—apelaron más de una vez á la táctica de suposiciones y re- criminationes tan comunes entre los partidos en épocas de lucha. La refutación de este linaje de ataques y el examen de los actos públicos contra la Iglesia, ocuparon la sección de controversia del periódico de que voy hablando. En dicha sección luchó ventajosamente Pesado, ya con el "Siglo XIX" empeñado en sostener que los pueblos católicos son los más atrasados en civilización y prosperidad material, y que el clero católico ha prestado siempre su apoyo al despotismo, debiendo, por el contrario, aliarse al partido liberal; ya con el "Trait d'Union," que defendiendo la expropiación de la Iglesia, daba á las teorías de la economía política la autoridad que quitaba á la ley natural, cuya existencia negó; no atribuyendo á la propiedad (aun la de particulares) otro origen que el pacto social y las leyes y disposiciones de los gobiernos, revocables de suyo, y poniendo en tela de duda hasta el derecho de los hijos á heredar á sus padres. Al uno hizo patentes las lagas sociales de que adolece la Gran Bretaña, entonces el pri-

mero de los pueblos protestantes; la horrible condición de sus clases trabajadoras y el pésimo estado moral de sus colonias en la India; los servicios de la Iglesia, verdaderamente emancipadora de los pueblos oprimidos; la vaguedad y falta de cimiento de los principios en que se basan las teorías políticas modernas, y la necesidad y conveniencia de que el clero no haga causa con partido político alguno. Al otro demostró la existencia de la ley natural y de la sociedad en el origen de la humanidad, así como el carácter y el origen de la propiedad, que es preexistente y superior á las leyes y convenciones humanas, y sin la cual caerían los pueblos en la barbarie. Con motivo de los artículos de otros muchos periódicos, de las ardientes peroraciones de los representantes más exaltados en el congreso constituyente, y de los discursos cívicos en las festividades patrióticas de septiembre, probó el influjo que en la difusión de las luces ha ejercido el catolicismo sujetando á la razón únicamente respecto de los misterios divinos, y dejándola en la más completa libertad y suministrándole excelentes métodos para la investigación y el adelanto en ciencias y artes; el brillo que á unas y á otras han prestado en todo tiempo los filósofos, los oradores y los artífices cristianos; la falsedad de los ataques asestados por el protestantismo á los sumo pontífices, y el uso benéfico que

de su poder y de sus bienes ha hecho la Iglesia en el mundo todo y especialmente en nuestro país. Viniendo al examen de las leyes y medidas dictadas en el periodo de 1855 á 58, hizo notar que el fuero de que se despojó á los eclesiásticos en nombre de la igualdad ante la ley—nulificada con el fuero de los diputados—les había sido reconocido en compensación de los grandes beneficios dispensados por la Iglesia al Estado; que no podí fundarse en la justicia la desamortización que reconociendo á la misma Iglesia el carácter de propietaria de sus bienes, la forzaba á cambiar la forma de ellos para que se le convirtieran en humo; que la nacionalización ó el despojo cabal de tales bienes, no sólo era injusto y atentatorio á los derechos de las corporaciones, sino á la propiedad en general, disponiendo de la eclesiástica contra la expresa voluntad legal de quienes la donaron; privando á los enfermos y desvalidos y al santuario de sus recursos pecuniarios, y á la agricultura de un banco inagotable y comodísimo por el bajo tipo del rédito á que ministraba sus fondos, y haciendo pesar directamente sobre una sociedad empobrecida los gastos del culto, la beneficencia y la instrucción pública, ramos que el primero en su totalidad y los otros en su mayor parte, eran atendidos por el clero; que la nueva legislación, al hacer de la religión del Estado

punto omiso y establecer la intervención de las autoridades en el culto religioso y disciplina externa de la Iglesia, así como la libertad de imprenta y de enseñanza sin restricción alguna, desconoció el hecho importantísimo de la unidad religiosa del país, tendió á someterlos en lo espiritual á los gobiernos temporales, como sucede en los pueblos protestantes, y de abrir ancho campo á la propaganda de las diversas sectas adversas al catolicismo; que la tolerancia de ellas en las naciones en que existen es cosa muy diversa de la proclamación de la libertad de cultos; principio que aparte de otras graves consideraciones, en el terreno de los hechos vendría á significar aquí únicamente la libertad de las comuniones disidentes y la opresión de la católica. (44)

(44) Hizo notar la contradicción que existía entre proclamar la libertad de enseñanza y suprimir los colegios de los jesuitas; así como entre autorizar á todo hombre para abrazar la profesión, industria ó trabajo que le acomode y aprovecharse de sus productos, y negar á las corporaciones civiles ó eclesiásticas la capacidad legal para adquirir en propiedad ó administrar por sí bienes raíces, acerca de lo cual dice: "En los Estados Unidos del Norte, cada comunión religiosa de las allí permitidas, cuenta con bienes raíces que valen crecidas sumas. Los anabaptistas, por ejemplo, tenían hasta el año de 1850 un valor de \$11.020,855; los con-

En alguno de los artículos consagrados á las "Cuestiones sociales" dedujo Pesado de las ideas por él anteriormente enunciadas acerca del catolicismo y del racionalismo y de los sistemas políticos que del uno y del otro se derivan, la conclusión de que "Sin religión no hay moral, sin moral no hay buena política, y sin buena política no hay felicidad pública." Señaló á la escuela revolucionaria como hija y aliada del protestantismo, (45) constituyendo en-

gregacionistas, de \$7.970.195; los episcopales, de \$11.375.010; los metodistas, de \$14.822.870; los presbiterianos, de \$14.543.789, y los católicos, de \$9.256.785. Contando otras comuniones que aquí omitimos por no hacer difusa esta noticia, el valor total de las propiedades raíces destinadas á la religión, ascendía á... \$87.328.801. (Coltons's Atlas Geographical, Statistical and Historical of the World.) Esto pasa en la república vecina, en la república modelo."

Entre sus consideraciones políticas sobre la introducción de nuevos cultos en México, citó la de que en otras naciones la diversidad de religiones está contrapesada por la uniformidad de raza; mientras aquí sucedía lo contrario, estando las diferencias de origen confundidas únicamente por medio de la unidad religiosa.

(45) Munzer, uno de los primeros discípulos de Lutero, al sublevar la Turingia, el Hesse y

trambos la negación de toda autoridad, puesto que tiene el segundo por último término la negación de toda fe religiosa, y la primera la de toda organización civil; y agregó que, no pudiendo dicha escuela realizar sus teorías en el estado actual de la sociedad, impulsa á ésta al socialismo y al comunismo. Por mucho que llamaran aquí la atención estas conclusiones en los días en que fueron estampadas, ni los adictos ni los adversarios podían haber olvidado las análogas ó semejantes de Maistre y de Donoso Cortés, ni aun las que lógicamente emanan de la obra de Guizot (protestante) sobre "La Democracia en Francia." (46)

la Baja Sajonia, decía: "Todos los hombres deben ser iguales y todos los bienes comunes, porque la tierra, creada por Dios, es la herencia de todos los creyentes. No hay necesidad de soberanos, de superiores, de nobles ni de sacerdotes; el gobierno de los pueblos está en la Biblia: la diferencia entre señores y vasallos, entre ricos y pobres, es anticristiana." Acerca de los efectos del protestantismo en el estado social, se hallan datos muy curiosos en la obra de Schiller, "La guerra de treinta años."

(46) El escándalo ó el desdén de nuestros políticos al recordar las tendencias de "La Cruz" á la armonía y mutuo apoyo de la Iglesia y el Estado, se disminuían notablemente

XXI

IMPRESION CAUSADA
POR LOS ARTICULOS DE "LA CRUZ."
TENDENCIA PRINCIPAL DE ELLOS.
SUS OBSERVACIONES

RESPECTO DE LA CONSTITUCION DE 1857 CONFIRMADAS POR LOS LIBERALES.

Las conclusiones á que me referí al terminar mi anterior capítulo, causaron algún escándalo al partido preponderante, que se empenó en ver en ellas, ya que no

si estudiaran en un eminente escritor moderno (Thiers, "Historia del Consulado y del Imperio") las causas y consideraciones que determinaron en Francia la celebración del concordato, y que se transparentan en el siguiente discurso de Mr. de Fontanes al Sumo Pontífice Pío VII, llegado á París á solemnizar el acto de la coronación del emperador Napoleón:

"Santísimo Padre:

"Cuando el vencedor de Marengo concibió en el campo de batalla el designio de restablecer la unidad religiosa y devolver á los franceses su antiguo culto, preservó de ruina completa los principios de la civilización. Tan alto pensamiento, sobrevenido en un día de victoria, dió ser al Concordato; y el Cuerpo Legislativo, cu-